

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXIX

JUEVES 2 DE JUNIO DE 1887

NUM. 124

EDITORIAL

CÁMARA DE COMERCIO.

Como ya habrá llegado á noticia de nuestros abonados, está constituida en legal forma, la Cámara de Comercio de Manila, teniendo una inscripción de 52 socios, y un personal muy competente é ilustrado, encargado de la Junta Directiva.

Entendemos que hay más de un motivo, en esa organización, para felicitar á las clases que en ella están agrupadas, y constituyendo una entidad jurídica respetable, sabrá imprimir actividad y acierto, á cuantos trabajos inicie y sostenga con sus gestiones, la ya mencionada corporación, aun cuando son bastante difíciles y muy importantes, las activas tareas que la misma debe emprender desde luego.

La misión oficial, y especial particular, que deben llenar esas Cámaras de Comercio, que se extienden á la vez á la Industria y Navegación, bien claramente se detalla en el Real Decreto de 19 de noviembre de 1886, dejando comprender desde luego, por sus objetivos, el influjo que ejercerán tales corporaciones en cuantas disposiciones legislativas se planteen sobre tales ramos.

Para el conveniente desarrollo de los mismos, en sus caros intereses, el mejor orden en su situación, y todo lo demás que directamente afectar pueda á la acompasada marcha de los negocios mercantiles é industriales y la mayor regularidad y provechos de la navegación, eficaz por todo extremo tiene que ser la iniciativa é ingerencia que está reconocida legalmente, á las Cámaras que nos ocupan.

Constante es, por la historia, que en todos tiempos, tuvieron representación legal oficialmente, en España, el Comercio, la Industria y la Navegación, la que si no con tanta extensión que en la Península, se reflejó así mismo en las provincias españolas de Ultramar, por los Consulados y Juntas de Comercio; así es que, la creación hoy de las Cámaras de que venimos tratando, responde al mismo levantado propósito que han tenido las antiguas manifestadas creaciones, y de igual modo franquean las vías de prosperidad y progreso que reclaman de consuno, los primeros elementos manifestativos de la riqueza, trabajo y poder de las naciones cultas.

Y hé ahí que cuando tan influyente é importante misión reconocemos en las Cámaras de Comercio, quisiéramos que á ella perteneciesen todos los elementos que encierra el país, en los res significativos conceptos, que en esa corporación se enumeran; ya porque de ese modo estaría mejor y más suficientemente representada cada una de las clases, ora también porque en sus deliberaciones y acuerdos, se reuniese la mayor ilustración posible, y la más homogénea expresión de las voluntades que aspiran á una reforma en favor de los intereses de cada clase ó á una nueva concesión que sea necesario plantear.

Entendemos, por tanto, que tiene que aparecer asáz reducido, el número de 52 socios inscritos al constituirse tan significativa asociación, que además es el harto reducido, para

que, por medio de una cuota mensual, que satisfaga cada individuo, se reúna la suma suficiente á hacer frente á los gastos que tenga que hacer esa corporación, y en manera alguna conviene que ella se vea reducida en tal elemento.

Es indispensable que todos comprendan el mucho interés que representa para los clases mercantil, industrial y de navieros, las Cámaras de Comercio, cuya vida, desenvolvimiento é importancia, depende en lo más principal, de que ninguno de los individuos que pertenezca á las clases ya indicadas, deje de pertenecer á esa asamblea con verdadero interés, y cierto orgullo.

Muy árduas y graves cuestiones, tienen que ocupar á la Cámara de Comercio, ya establecida, desde sus primeras funciones: conviniendo pues, que á sus deliberaciones concurren el mayor número posible de socios, para que lleven así el sello de mayor autoridad que requiere el poder acordar en su virtud, buenas y acertadas decisiones oficiales.

Dejamos para otra ocasión, el presentar algunas otras reflexiones, sobre el mismo tema que hoy nos ha ocupado, por estimarlas pertinentes á la cuestión.

EXTERIOR

TORPEDERO SUBMARINO.

El Departamento de San Fernando ofrece, no una descripción detallada del invento del teniente de navío don Isaac Peral, sino una ligera idea para que el público se haga cargo de su importancia.

Hé aquí sus principales párrafos: «Desde la célebre prueba del buque submarino *Monturion*, quedó en principio demostrado que un buque puede sumergirse completamente, hacer camino debajo del agua y respirar por espacio de algunas horas sus escasos tripulantes.

De entonces á la fecha hanse corregido muchas imperfecciones y graves peligros para el buque y sus moradores. Hasta se le ha dado velocidad respetable, y últimamente se le hace disparar torpedos cautivos; esto es, sin velocidad propia y dependiente, para estallar, del mismo buque submarino.

Quedaba un detalle sin el cual el buque, maniobrando debajo del agua, era completamente inútil hacerle conservar la horizontalidad y la profundidad apetecida.

Careciendo de esta circunstancia precisa, la menor inclinación hacia proa lo conducía al fondo inevitablemente, ó á la superficie si se inclinaba hacia popa, siempre que el buque llevase alguna velocidad, sin que hasta ahora haya podido impedirlo cuantos tiempos idearon con tal objeto. Además, ¿quién podía esperar siempre al buque, no sólo horizontal, sino en una profundidad precisa y terminada de antemano?

Ante este problema se estrellaron todos cuantos hasta ahora han venido luchando por resolverlo, y de ahí que la navegación submarina, como máquina de guerra, sea considerada como un mito.

Pues bien; el teniente de navío español don Isaac Peral lo ha resuelto con su servo motor de profundidad, por él ideado y construido bajo su dirección por operarios de la Carraca.

Por este curiosísimo mecanismo el buque se sumerge, ni una pulgada menos, ni una pulgada más de lo que el comandante se propone, y de una manera automática é ingeniosa le obliga á mantenerse horizontal; pero con tal precisión y exactitud matemática, que, de haber aparecido el aparato en otros pasados tiempos, y á esta fecha el se-

ñor Peral habría sido víctima de su saber. No se trata de un juguete ó modelo, sino del aparato tal y como ha de servir al buque proyectado, y montado en forma, que pudiéndosele imprimir á voluntad los movimientos, se le ve funcionar en la misma forma que ha de hacerlo en el buque.

El torpedero tendrá 18 metros de largo; desplazará 62 toneladas; disparará en libertad torpedos del mismo tamaño y condiciones que todos los buques; caminará con velocidad de diez á doce millas; tendrá aire comprimido suficiente y aparatos purificadores que permitan la vida en él durante tres días á cuatro ó cinco tripulantes, es decir, en caso necesario, puede estar bajo el agua tres días conservando aire respirable.

En fin, tal seguridad muestra el señor Peral, con razón sobrada, en las condiciones del buque, y con él sus compañeros de arma, que él y ellos están dispuestos á ejecutar las pruebas siguientes:

Situarse fuera del puerto de Cadiz tres ó cuatro cascos de barcos viejos; salir el torpedero acompañado de otros tantos buques de guerra, y una vez izadas las banderas de combate, reñirse una verdadera batalla naval entre él y los demás buques, á balazo limpio, sin contemplaciones ni miramientos, en la seguridad de no alcanzarle ni un proyectil y de echar á pique los cascos viejos á la vista del enemigo, es decir, sin que puedan evitarlo.

Pues bien; para llevarse á efecto esta prueba, indispensable es construir el buque, y para ello que el Gobierno se decida á aceptar el proyecto, conceder un crédito de 45,000 duros para la Carraca, y á los ciento ochenta días se compromete el señor Peral á salir navegando con su buque.»

EL PRÍNCIPE IMPERIAL DE ALEMANIA.

El Príncipe Imperial de Alemania, que ha sufrido con feliz resultado la operación de un pólipio en el cuello, partirá muy pronto para Ems, donde, siguiendo el consejo de los médicos, se abstendrá de ocuparse en los negocios hasta el completo restablecimiento de su salud, que una enfermedad de la laringe retrasa de un modo que no deja de inspirar alguna inquietud.

Es esperado en Ems el 15 del corriente con su mujer y sus tres hijas las princesas Sofía, Victoria y Margarita. Llevará un séquito numeroso. Los príncipes se hospedarán en el hotel de las Cuatro Estaciones, y los ayudantes de campo y la comitiva en la casa particular, llamada del Duque de Leuchtenberg.

Según *Le Gaulois*, el príncipe Imperial ha hecho, sin que apenas se notase, un papel importante en estos últimos tiempos, y su política de paz ha triunfado en los momentos en que parecía estar más comprometida.

A su advenimiento al Trono se hará sentir el cambio de la política exterior de Alemania. El príncipe ha visto con placer la alianza de su país con Austria é Italia, y quizá mañana con Inglaterra, y reforzado con esas alianzas, piensa proponer á la Europa el desarme.

Coméntase, no obstante, que un notable hombre político inglés le ha oído expresarse en estos términos:

«Más vale una guerra que la continuación de esos armamentos formidables, que nos dejarán completamente exhaustos en algunos años.»

Una cosa le inquieta, sin embargo, y es el poder creciente de la Rusia. Los lazos de familia le atraen hacia Inglaterra, y sus ideas de equilibrio europeo le alejan de Rusia. Falta saber si su amor á la paz logrará evitar el choque entre los dos poderosos Imperios.

Actualmente el príncipe, en su posición de heredero de la Corona, es el hombre más popular de Berlín, y su salón es el punto de reunión de los artistas, escritores y hombres de ciencia, entre los que

figuran acérrimos adversarios del Gobierno, como Virchow y Mommsen.

Su mujer, la princesa Victoria, hija mayor de la Reina de Inglaterra, preside esas reuniones, siendo muy amante de las artes, y especialmente de la pintura.

La princesa, dejando á la Emperatriz el monopolio de las obras de caridad, se ha constituido en protectora de las artes, de las letras y de la industria. A ella se debe la fundación del Museo de las Artes decorativas y todas las escuelas industriales.

Las sociedades artísticas y literarias están puestas bajo su patronato. El doctor Lauer, médico del Emperador Guillermo, espera que sus fuerzas permitirán á éste reunirse con el príncipe Imperial en Ems á fin de abril, donde permanecerá hasta el 15 de mayo, época en que irá á Baden, al lado de su hija la gran Duquesa. El Emperador gusta mucho de Ems y de Baden, en cuyas ciudades pasa todos los años una temporada.

CRÓNICA NAVAL.

DESTRUCTOR POR EVERI

(PLATO NAÚTICO DEL DÍA, CON SALSA INGLESA)

A bordo, en Barcelona 12 de abril de 1887 años.

La última vez que entramos en Cádiz fué la primera que vi el extraño buque. Desde el puente del *Legazpi*, en donde tienen VV. su casa, mirábamos todos antejo en ristre, el barco más andarin del globo terrestre, el *Bargossi* del Océano. Visto desde fuera, el *Destructor* es un yacht inofensivo, de forma irrepachable y humildes apariencias: el observador sufre un verdadero desencanto; con sus tres pequeños palos y sus dos chimeneas elípticas, el *Destructor* sólo llama la atención por la finura de las líneas y la esbeltez del casco.

La proa es muy afilada, para tajar las olas como un cuchillo; y no sé si será capricho, pero viendo al *Destructor* reconocíese desde luego al barco que vino de Inglaterra á España en veinticuatro horas justas y cabales. El *Destructor*, fondeado tranquilamente, no puede estarse quieto; su postura, la graciosa inclinación de su *arrufo* delatan su afición á la marcha vertiginosa, las anclas apenas consiguen retenerlo, y aunque las chimeneas no arrojen maldiciones ni se sienta el latido del vapor en los hornos, ello es que el *Destructor* apenas logra contenerse y parece que anda, que anda...

El *Destructor* no puede ocultar su impaciencia; es un buque-relámpago, y la inmovilidad le subleva; cualquiera que jamás lo haya visto, al echar una rápida ojeada exclamará convencido: ¡El *Destructor*! Porque los caballos de carrera se reconocen en seguida, y el *Destructor* es también un buque de carrera que, en puerto, ruge por devorar millas y burlarse de esos otros barcos panzudos que por ahí andan renqueando, con reuma en sus hélices y gota incurable en sus calderas...

El *Destructor* es un gran gimnasta; gimnasta digno del circo en donde hizo su debut; gimnasta tanto más célebre, cuanto que gran parte del público, viendo sus arriesgados ejercicios, esperaba una plancha.

EL CONTINENTE.

El *Destructor*, por su fuerza, es una inmensa locomotora; por su disposición, un laberinto mecánico; una confusa serie de máquinas ingeniosas que se incrustan recíprocamente, funcionan unidas y se entienden en un idioma elocuentísimo, lleno de frases apasionadas, de argumentos férreos, de chirridos extravagantes, de amenazas de una explosión colosal.

Al subir á cubierta, se queda uno viendo visiones. Los cabrestantes son distintos de los usuales; las anclas son manejadas también de otra suerte; todo obedece allí al vapor, á la electricidad; todo se arma, se desarma y desaparece como por escotillon; los palos del buque existen un minuto y se desvanecen al minuto siguiente, para asombrar del curioso, que se imagina estar en el

teatro; el timon no es vertical, sino horizontal; aquello es un dédalo científico que admira y desorienta; desde el alto puente, y junto al poderoso reflector giratorio, sube de punto la impresión al ver los cañones revólvers, las ametralladoras, el faro eléctrico, especie de torre colocada á su vez sobre la torre blindada del comandante... Desde esta garita, el comandante habla y mueve el conjunto como un director de orquesta á la señal de su batuta.

Si se desciende á las entrañas del barco, el aspecto general desconcierta aún más al aturdido visitante. ¿Cómo imaginar que aquellas máquinas sean de potencia mayor que las de la *Numancia*? las articulaciones, de acero, se lubrican por sí solas; hay allí un sistema de arterias brillantes, que se tuercen, que se ramifican en capilares tubillos, depositando incesantemente gotas de aceite en las superficies de fricción, y haciendo innecesario el trabajo de los hombres. Los tubos metálicos recuerdan la tubería de un órgano de Iglesia. Por todas partes aparecen luces eléctricas, conductor de calefacción, conductor de ventilación, torpedos que semejan peces enormes, colgados en el aire, luciendo su dorso de bronce, y allá, á proa—para que todo esté invertido, los oficiales en este barco viven á proa—se divisan, entre las literas del comandante y sus subordinados, otros torpedos magníficos que estorban el paso, que se sientan á la mesa y duermen perfectamente en las camas. El bello ideal del marino: soñar con la mujer amada, y... ¡despertar en brazos de un torpedo!

EL CONTENIDO.

¿A qué relatar los trabajos del señor Villamil? Basta recordar de su pasado una obra de improvisación: la flota del Marqués de Campo. En el presente, su barco es una empresa de arranques geniales, en vano combatida por la morbosa envidia. En Escocia, en la casa Thomson, supieron convertir sus ideas en miembros de hierro. Aquí en España le han opuesto argumentos de madera. Y se comprende. El *Destructor* es lo más notable de nuestra marina; es el crucero rápido, es el torpedero de alta mar, es el buque andador y potente que todos alaban. Es un tren expreso en el Océano; la guerra naval servida y adulada por la moderna ciencia. Yo puedo añadir que el comandante, por su simpático trato, por su finura exquisita, logra cautivar tanto como sorprende su buque.

Hay un dato en el *Destructor* que dá idea aproximada del estudio que representa el de la salud, el del problema sanitario. ¿Recuerdan los que sean lectores del *Journal d'Hygiene*, de París, un artículo de Mr. de Pietra Santa, en el cual, traduciendo fielmente otro de este indigno corresponsal español, se pedían al Estado laboratorios climatológicos, en los cuales hiciéranse artificialmente climas fríos ó cálidos, á gusto del experimentador? Pues bien el *Destructor* es un laboratorio de estos. Allí, encendidos los hornos, se produce un ardiente clima del Ecuador, una temperatura mortífera, y, sin embargo, el señor Villamil ha conseguido que el *Destructor* sea una vivienda higiénica. En el *Destructor* se ha resuelto un estudio original: el de la vida en el fuego. En dos periódicos españoles y oficiales de marina he suscitado la palpitante cuestión de mortalidad en los torpedos; mientras se despeja la incógnita, hoy por hoy, á fé de corresponsal y Galeno, admito en el *Destructor* al buque de la nueva higiene naval, al verdadero tipo normal de entre tantos otros barcos patológicos...

Tan escaso es el espacio reservado á la vida en estos buques; tan efímera es allí la existencia humana, que los hombres resultan como despreciables micróbios en un gran cuerpo viviente; aquello no es una nave con sus tripulantes: es un organismo con triquinias.

Termino, y termino á toda prisa. Es hora de variar de asunto; en tanto VV. piensan en el *Destructor*, yo escucho los preparativos de marcha. Vamos á Tángier, según

— 36 —

—¿Por qué nó?
—Por una razón... incontestable.
—¿Cuál?
—Que no tengo nada.
—No teneis dinero, pero teneis otra cosa.
—¿Qué?
—Primeramente, mi querido Jorge, sois muy guapo.
—¡Oh, baron, respetad mi modestia!—interrumpió riendo el joven.
—Si, muy guapo, lo repito—prosiguió el señor de la Croix-Dieu,—y, lo que es más, muy distinguido... sois instruido, educado, *gentleman* hasta las uñas, y llevais un gran nombre. ¡Sois el conde de Tréjan!
—Ese es un valor negativo. Hice abstracción de mi inútil título el día en que comprendí que ninguna pretension aristocrática podía hermanarse sin ridiculizar con la blusa de un pobre diablo de aprendiz. En la actualidad soy para todos Jorge Tréjan... nada más; bien lo sabeis.
—¡Jorge Tréjan, cuyos antepasados estuvieron en las Cruzadas! ¡Creedme, querido amigo, eso tiene mucho precio! La corona de nueve perlas, cuando es histórica, viene á ser un magnífico anzuelo en manos de un pescador de dotes.
—Me declaro absolutamente inepto para servirme de tal anzuelo. Tendría para esa pesca una ineptitud absoluta.
—¿Vos, quizá... ¡pero yo!
—¿Cómo vos!
—¡Veamos, querido; ¿me autorizais para que os case?
—¿Hablais con seriedad?

— 37 —

—Con mucha... ¡mi palabra de honor!
—Pues bien, ¿por qué nó? Buscadme una mujer, puesto que llevais hasta ese punto la adhesión á la amistad. De vuestra mano la tomaré á ojos cerrados. La haré condesa de Tréjan... entendiéndose, bajo una condición.
—¿Cuál?
—Que no ha de ser vieja ni fea. El ridículo me espanta... creo que más que la pobreza. Accedo con gusto á cambiar mi nombre por paquetes de billetes de Banco; pero, con todo, es preciso que las cláusulas del contrato no me parezcan demasiado duras de cumplir.
—No tengais cuidado. Respondo de que la dote será bonita y la novia bella.
—Si lo conseguis, baron—dijo el pintor riendo,—os tendré por un hechicero de primer orden.
El señor de la Croix-Dieu se levantó. Su mirada se dirigió hacia el lado del estudio en que se hallaba sobre el caballete la cabeza de mujer que el artista habia olvidado cubrir despues de la marcha de Vibert.
—¡Ah!... pero hé ahí una cosa—dijo—que yo no conozco todavía!
Y se dirigió hacia el caballete, ante el cual se paró exclamando:
—¡Fanny Lambert! ¡Diablo! ¡Esto es soberbio!
—¿Conoceis á Fanny Lambert?—preguntó Jorge.
—La conozco, y mucho. Soy su amigo íntimo.
—¡Su amigo... su amigo íntimo!—repitió

— 40 —

tener una tan perfecta semejanza estando ausente el modelo?... ¡Esto es prodigioso!
—Por el contrario, es la cosa más sencilla del mundo.
—¡Paradoja!
—Verdad pura... y la prueba.
—Probada, amigo, probada. Quiero dejarme convencer, pero necesito buenos argumentos.

— 33 —

Jorge Tréjan sonrió al oír la respuesta de su amigo.

—¡Siempre lo mismo!—repitió.—¡Ah, baron!... no deja de haber variedad en esa uniformidad pretendida.

—Ya sabeis—repuso el señor de la Croix-Dieu,—que nosotros, la gente ociosa, que nada tenemos que hacer, estamos realmente ocupados desde por la mañana hasta la noche y desde la noche á la mañana. Se nos cree libres y somos esclavos.

—¡Esclavos del placer!—exclamó Jorge con envidia.

—Siempre es una cadena.

—¡Muy fácil de llevar!

—¡Incómoda las más veces. En fin, yo la sobrellevo con filosofía. Y vos, querido artista, ¿qué os haceis? ¿Estais contento?

—¡Ah, no! ¡De ningún modo!

—¡Bah! ¿Y por qué?

se dice. Llevamos a bordo los regalos de S. M. la Reina para el Sultan de Marruecos y con este motivo les prometo una crónica africana, con sus puntas y ribetes diplomáticos, que no habrá más que pedir...

F. G. D.

VARIETADES

IMPRESIONES DE BERLIN.

Berlin, marzo 87.

LA MÚSICA.

La afición a la música es una de las más vivas pasiones de Alemania. Mientras los teatros de Berlín sólo consiguen una media entrada cada noche, en los salones de conciertos diarios hay una concurrencia extraordinaria. En la Sociedad Filarmónica y en el concierto de Karl Meyders puede verse uno de los aspectos más curiosos de la sociedad de Berlín. Ambos conciertos son notables, no sólo por el número y calidad de ejecutantes, por la perfección con que interpretan las obras clásicas, sino que aun es más notable el público que escucha y el aspecto de la sala. Es extensa, de elevada techumbre, iluminada por gas y lámparas incandescentes. En el escenario está la orquesta. Llenan la sala muchas mesitas de caoba rodeadas de sillas. La entrada cuesta 75 pfennig (una peseta próximamente). En torno de cada mesa se reúne una familia. Las damas, que han dejado sombrero y abrigo en el guardarropa, hacen labores de aguja ó cosen, á cuyo efecto llevan en pequeña cestilla los útiles de su trabajo.

Los caballeros leen sus periódicos y beben cerveza, sin abandonar su pipa ó sus cigarrillos, que llenan de humo la atmósfera hasta hacerla densa é irrespirable. Al acabar cada pieza la orquesta, la señora deja su labor, el caballero su periódico, y ambos dan seis ú ocho palmadas y vuelven á la aguja y á la lectura. El aspecto de aquella sala ocupada por docientos mesitas, el ir y venir de los mozos que silenciosamente marchan merced á su calzado de orillo, el cuidado con que los consumidores dejan el vaso en la bandeja, la cucharilla en la taza y el cuchillo en el plato á fin de no producir ruido, la aparente desatención del auditorio, la inmovilidad de los ojos, en que no se refleja nunca el entusiasmo que debía producir, y que, en efecto, produce la excelente música, forman un conjunto curioso. Diríase que es aquello el buffet de una estación de ferro-carril en que mil viajeros esperan llenos de aburrimiento la llegada de un tren que trae retraso, no un templo del arte. Y cuando nos acordamos de nuestro concierto del Príncipe Alfonso, de los rostros en éxtasis, de nuestros aficionados, del entusiasmo antes comunicado que sentido de nuestros dilettanti, nos creemos defraudados en la idea que teníamos sobre la afición y competencia de los alemanes respecto á música.

Es que aquí cada ciudadano se guarda sus impresiones en lugar de manifestarlas, y no hay esa costumbre indomitable que hace de toda reunión de hombres meridionales una ruidosa colmena en que todos hablan á la par y pretenden implantar en el alma de los demás sus opiniones.

En el programa de un concierto Meyders á que he asistido, figuraba la sinfonía número 4 de Beethoven, que fué escuchada con el más religioso silencio y aplaudida con veneración. Beethoven es objeto aquí de un culto supersticioso. Sus obras son conocidas de todos y constituyen el principal motivo de vanidad de todo buen alemán. Si Jheova es el Dios que truená, Beethoven es para Alemania el Dios que canta.

LOS JUDIOS.

Ocupan los mejores edificios de Berlín, son los más ricos, mandan en la Bolsa, en la mayor parte de la prensa, en el comercio y en todas partes. Sin embargo, los judíos se hallan en Berlín en una situación triste. Se les desdeña, se les desatiende. No son invitados á los banquetes oficiales y no pueden alternar con la alta sociedad.

Cosa singular y sorprendente es esta separación cuidadosa en que se mantiene á los judíos. Se les deja hacerse ricos, pero no se les permite codearse con la gente principal, que vale positivamente menos que ellos. Son el trabajo, la honradez y la inteligencia. Y no se quiere que estas virtudes alternen con la vanidad estúpida de los guardias de Corps, con la honestidad dudosa del demi monde aristocrático, con la holgazanería vergonzosa de los linajudos

gomosos que pasean sus inútiles personas por los salones elegantes.

Razones parecidas á estas decía yo á un berlinés y me objetó:

—Es que si se abre la mano los judíos nos devorarán. Vd. no sabe adonde llega el espíritu absorbente de esos hombres. Necesitamos defendernos.

El aislamiento de los judíos les hace conservar los rasgos característicos de tan hermosa estirpe. Vénese en Berlín mujeres de suprema belleza, de ojos negros y cabellos negriscos, que se destacan en la coloración rubia y bermeja de las Gretchen y las Elviseus como astros de luto de encantadora poesía. Son las huries colocadas á la puerta de los tesoros de sus padres y esperan á un *attaché* de embajada ó á un ingeniero para entregarles su corazón y su cuenta corriente con Rothschild.

LA COMIDA.

Después de atravesar medio Berlín, después de pisar nieve, después de haber subido y bajado de doce tranvías, escuchando el sonoro campanileo con que piden paso entre el barullo de carruajes, camiones y carretillas, llegamos á un *restaurant*, y nos dejamos caer en el diván hambrientos y molidos. El *keller*, ó *garçon*, ó mozo, nos saludó en francés, pronunciando las *vo* como *pp* y las *pp* como *ff*. Nos entregó la lista y pedimos. ¡Qué espantoso suplicio! La mantequilla invade todo. La sal ha desaparecido del mundo. El vino no existe, y en vez de las alegrías confortativas de la libación cristiana, nos escancian cerveza. Sirvennos el pan con gran parsimonia, entregándonos un minúsculo panecillo, antes devorado que visto, y pedimos otro y otro y causamos el asombro de los circunstantes, que no se explican como un buen español necesita una rosca en cada comida, no acordándose sin duda de que descendemos de Sancho—aquel gran consumidor de hogazas. Ya aparece la clásica *chucrote*, la comida nacional alemana, y no hay paladar castellano que aguante su insipidez y el olor sebáceo de su condimento.

Con el asado nos traen la complota de ciruelas, manzanas y grosella, y no hay más remedio que mezclar la carne con el dulce. Separamos con horror el plato y renunciamos á seguir comiendo ¡Oh felices vecinos del Manzanares, los que podéis comer el injuriado cocido y beber el bautizado vino de Valdepeñas y Arganda! ¡Dios os conserve el jamon extremeño y las cepas, principales causas de vuestro ruidoso júbilo, que desafia las penas y de vuestra viveza meridional!

Claro está que cuando sois invitados á comer en una casa principal halláis la cocina francesa, excelentes vinos y un servicio acomodado al gusto cosmopolita. Pero cuando acabáis de comer, aun en el palacio más rico y en la morada más suntuosa, os espera una sorpresa desagradable. El criado que os pone el abrigo espera una propina. La costumbre es general. Acaso dudáis, temiendo ofender al dueño de la casa, que os acompaña hasta la puerta. No tenéis cuidado. Esas propinas forman parte del ajuste del criado, que al entrar en la casa preguntó á su amo cuantos banquetes daba y cuantos convidados acudían á ellos. Abrid la bolsa, entregad tres marcos, y quedáis como unos príncipes.

J. ORTEGA MUNILLA.

EL BAZAR DEL ENTUSIASMO.

Con toda franqueza lo declaro: después de haber recorrido casi toda Europa y parte del Oriente, cada vez que vengo á Madrid he de hallar cosas tan nuevas y curiosas, que no me las imaginara nunca.

Eso que se llama en Francia el *cabotinismo*, ó sea la fiebre de bombos *reclame* de los autores y los cómicos ha llegado entre nosotros á tal extremo, que no se creyera en ninguna parte.

Desde luego me llama siempre la atención esta costumbre española, que lejos de perderse ha ido en aumento, de sacar á tirones al autor á la escena. Puedo, en esta materia, hablar con cierta autoridad, porque hace diez años que me propuse no salir en estreno alguno mío, al observar que autores de la talla de don Manuel Tamayo y de don Antonio García Gutiérrez nos daban ejemplo de modestia á los demás, el uno ocultando su nombre, el otro su persona en las primeras representaciones de sus obras. Al mismo tiempo, en todos los teatrillos de á real por hora veíamos salir dos y tres veces al final de tal pieza insulsa al autor, aclamado por una multitud empuñada en ver al genio de los tres duros.

—¡El autor!

—¡Que salga!

—¡No está en el teatro!

—¡Que le busquen!

Veíamos en todo esto, más que un honor, un desprestigio de la clase á que pertenecemos. Además de que el público, cuanto menos se familiariza con un autor, le tiene más consideración y le rodea de cierta aureola que la presencia de aquél disipa por completo; este empeño de obligarle á salir al lado de sus intérpretes no establece diferencia alguna entre el actor y el creador de una obra. La escena, el tablado, son exclusivamente para los cómicos. Esta es una teoría universal, y el autor no se presenta en escena en ningún país más que en el nuestro.

Pero nuestros entusiasmos, que igualan á nuestros odios ú olvidos, son en España tan grandes como falsos. Así como los amores violentos, que desde el primer instante revisten carácter de grandes pasiones no suelen ser duraderos, y casi siempre producen matrimonios desgraciados, del mismo modo la gran pasión del público por tal autor en vida se trueca en razonamiento frío así que muere, y el olvido sucede siempre á la ovación impremeditada.

Pero lejos de corregirnos de esto, vamos siendo cada vez más impresionables y estreptosos. No solamente sale el autor al fin de la obra, sino que á veces se interrumpe la representación para que le veamos, quebrándose así el interés del drama ó de la comedia. —¡No, no!—se dicen los espectadores después de oír una tirada de versos (que es lo que constituye casi en absoluto el teatro español moderno)—¿no queremos seguir interesándonos en la situación, lo que queremos es ver al autor! ¡Que salga! ¡Que salga! Y el hombre hace como que se resiste, y tiran de él, y se lo arrojan á la multitud, que en España es personalísima en todo. De este modo podrá decir, como los tenores y los títeres que envían los recortes de los periódicos á las agencias ó empresarios de fuera:—¡Nueve llamadas!

Las llamadas constituyen la gloria de nuestro tiempo. El empresario, que forzosamente tiene que ser ante todo industrial de su negocio, necesita que al día siguiente se cuenten las llamadas; tres veces en el primer acto, cuatro en el segundo, diez en el tercero... ¡Oh, quién pudiera vivir cincuenta años para ver en lo que ha de parar todo esto!

Pero las llamadas y los adjetivos (eminente, distinguido, ilustre, egregio, pirotécnico y verecundioso) que se han de aplicar al autor ó al actor en carteles y papeles impresos, no bastaban á la explosión del entusiasmo público, y hace algunos años que se inició la costumbre de los regalos á la vista del público. Siendo, como es, la envidia el vicio nacional, así que un actor ó cantante recibieran dos ó tres regalos, todos los demás quisieron tener los suyos, y sucedió lo que no podía menos de suceder en un país tan sensible á la emulación como éste. Cada beneficio trajo consigo su cargamento de perfillos y cacharros, y los teatros se convirtieron en bazares de entusiasmo al alcance de todas las fortunas.

¿Hay nada más ridículo que esa procesion de acomodadores y criados, trayendo, ya á la sala ó al cuarto del actor, los candelabros y los termómetros, los jarroncillos de la China y los abanicos y las petacas? Las complacencias de la prensa han contribuido mucho á esta exhibición de vanidades, en las que entra por mucho el deseo de cada admirador de figurar al día siguiente en la lista de cachivaches ofrecida la noche anterior á cómicos, con raras excepciones muy malos, y á los cuales les sucede, como á ciertos embusteros, que se creen sus propias mentiras; porque al encontrarse con el cuarto lleno de objetos de bisutería y quincalla, llegan á suponer que son los más notables de la tierra.—Esto no lo hacían con Romea, Matilde Díez, Arj na, Valero, Lombia, Teodora y otros—deben pensar ellos al retirarse á su casa con el camión cargado de gloria;—¡luego yo valgo más! Porque de telon adentro suele discurrirse así generalmente.

Los norte-americanos y los ingleses, cuando tienen un grande hombre y muere sin fortuna, suelen hacer una suscripción nacional, para crear una posición desahogada á su viuda ó sus hijos. En Francia hay el culto de los grandes hombres modernos, y les erigen estatua en todas las capitales; aquí descuidamos á los grandes talentos, dejamos que el extranjero se ocupe de celebrarlos antes que nosotros, pero á la gente del teatro tenemos que hacerle todos los años una manifestación pantomímica-comercial, exposición ambulante de bronce, se-

dería y objetos de escritorio que representen dignamente la decadencia de nuestro teatro. A medida que el autor ha bajado, el actor ha subido. Con lo que importan los regalos de una noche á tal actriz insulsa y sin condicion alguna escénica se hubiera podido acabar hace diez años el monumento á Julian Romea.

Va cayendo el autor también en estas debilidades, y todos nos ponemos al mismo nivel de *cabotinismo* de nuestros intérpretes, que en todos tiempos pretenidosos y amigos de estas boberías. Hemos visto á autores notabilísimos llevados á sus casas entre antorchas y seguidos de una murga, y no hace mucho que hemos visto indicada en la prensa la idea de las empresas de cerrar los teatros en señal de duelo porque se había prohibido un drama en un acto en Variedades. Ya sé yo que no hay nada que obligue á hacer más boberías que el amor propio estimulado; pero no se tiene en cuenta que ese mismo estímulo conduce á debilidades enemigas de la propia condición. Cuando en un país se llega á ofrecer un banquete, coronas de laurel, serenatas y músicas al que ha hecho una revista para un teatro de cuarto orden en este país no hay que esperar, desgraciadamente, en muchos años, nada serio en beneficio de las letras. Aumentarán los regalos y las murgas y los adjetivos; pero los grandes maestros se irán retirando cada vez más, como sucede cuando las masas se imponen á la nación después de una Monarquía floreciente. El teatro está en España en pleno cantón de Cartagena, no hay que dárdarlo.

Así es; que lo que falta de sólido, de artístico, de efectivamente glorioso, lo echamos en cajas de guantes, docenas de pañuelos, bastoneras y boquillas de ambar. Como á los toreros, el público envía á sus cómicos privilegiados petacas y sombreros; el lugar de arrojárselos desde los palcos, se los envía con un acomodador; pero todo se andará, porque en España se anda todo. Aquellos amigos del cómico Rossell que en una noche de su beneficio le remitieron á la vista del público un sofá y una sillera hicieron admirablemente, no la caricatura, sino la crítica de nuestros tristes tiempos teatrales. Cuando después de oír en Londres ó Berlín ó París una comedia nueva de tal autor eminente, á quien solo se le llama por su nombre y apellido, hemos observado que no sale nunca á la escena, ni se anuncia al día siguiente su obra como *extraordinariamente aplaudida*; al leer después en un periódico español uno de esos inventarios á que la prensa nos tiene acostumbrados, con selenta nombres de abonados, amigos ó parientes, que han enviado al cómico de anoche paraguas y lavamanos, pastillas de jabón y relojes de sobremesa, fosforeras y coronas, como á los muertos, no podemos menos de sonreír viendo á qué extremo de rebajamiento ha llegado un arte del que los verdaderos maestros se han alejado, mientras la multitud literaria y artística ha escalado los balcones del edificio, creyendo por eso entrar en él, ignorando que la puerta grande está condenada hace ya muchos años.

EUSEBIO BLASCO.

CRONICA

EN LA INTENDENCIA DE HACIENDA.

Con motivo de celebrar el día de su Santo el Excmo. Sr. D. Segundo Gonzalez Luna, pasaron ayer mañana á saludar al señor Intendente general de Hacienda, los señores Jefes de los centros del ramo y comisiones del personal de los mismos.

El señor Gonzalez Luna, recibió á todos con la mayor afabilidad, teniendo para cada cual una frase afectuosa, olvidándose por breves momentos las áridas tareas del expediente, y las diferencias de categorías entre superiores y subalternos, no imperando otro espíritu que el de la más cordial amistad.

Invitados los concurrentes por el señor Intendente á tomar un ligero refrigerio, se pasó al comedor cuya mesa se hallaba dispuesta y adornada con exquisito y delicado gusto, con magníficos centros y profusión de flores, convirtiéndose el refrigerio en un verdadero y suculento almuerzo en el cual se hicieron los debidos honores á los siguientes platos:

Pescado á la mayonesa
Salchichon de Bolonia
Pierna de carnero.
Guisantes.
Capon en galantina.
Ensalada rusa.
Jamón en dulce.

Con los que alternaron variados entremeses y exquisitos vinos de Burdeos, Jerez, Toro y Champagne.

Terminado con delicados postres, licores y aromático café.

Como es de rigor en estas animadas reuniones, no bien se destaparon las primeras botellas de Champagne se iniciaron los brindis, tomando la palabra el señor Valledor, al que siguieron los señores Peñaranda, Garrido, Elorza, Polanco y Montejo, todos los cuales y la mayor parte en prosa, dedicaron cariñosas frases al digno superior y bondadoso amigo.

Solo el señor Peñaranda, á instancia de sus compañeros, rompió la monotonía de la prosa luciendo sus dotes de inspirado vate en la siguiente improvisación:

Pues, señores, á mi ver tengo precisión de hablar ya que el uso viene á hacer, que no se pueda beber el Champaña, sin brindar.

Brindo, y brindo con lealtad por quien, reuniendo á la vez inteligencia y bondad, nos dá ejemplo de honradez y de laboriosidad.

Por quien aclama el renombre jefe, amigo y caballero; por quien logró, y no os asombre, siendo segundo en el nombre ser en la Hacienda el primero.

El señor Gonzalez Luna se levantó á su vez y con el natural estilo que le caracteriza, dió gracias á sus amigos por las benévolas frases que le habían dirigido, declinando alabanzas que creía innecesarias, pues si la suerte—dijo—le había colocado en tan elevado puesto, cualquiera de sus dignos compañeros tenía mayores merecimientos.

Los circunstantes aclamaron calurosamente al anfitrión, separándose á poco rato gratamente impresionados de la cordial franqueza y amabilidad que en la reunion habían reinado, y deseando todo género de felicidades al señor Intendente de Hacienda.

Notas de la Administracion general de Comunicaciones:

La Estacion de Madrás participa que la vía de Turquía está interrumpida más allá de Bures.

En la Central se encuentra depositado el telegrama de Iba núm. 119 para don Luis Lesaca, Santa Cruz, calle de Salcedo número 26, por haberse marchado para Zambales, dicho señor.

Asi mismo está detenido el despacho procedente de Dagupan, núm. 113, por desconocerse el destinatario Agustín Laino.

Y por la misma causa quedó en la Administración el núm. 7 de Barcelona, dirigido á Matalanes.

El Excmo. Sr. Marqués de Campo ha telegrafado á su representante en esta capital, manifestándole que la subasta de tabaco rama de estas Islas ha quedado adjudicada á don L. Moreno, agente de la *Compañía general de Tabacos de Filipinas* y que dicha subasta ha sido de cuenta y mitad con el Marqués.

Añade el telegrama que el tipo señalado por el Gobierno era de 2:20 pesetas por kilogramo y el del autor de la proposición fué de 2'05.

El término medio del quintal resulta á diez y ocho pesos y ochenta y seis céntimos, importando todo el tabaco subastado la suma de pfs. 5.514,500.

Mucho celebramos el resultado obtenido, que viene á asegurar á los cosecheros del valioso artículo, la pronta salida de sus existencias, y que vendrá á modificar en parte la crisis porque atraviesan las Islas.

Para los pueblos de las provincias que se citan á continuación, han sido elegidos por el Gobierno general los siguientes gobernadores:

Mantla.—San Pedro Macati, don Ramon Reynaldo; Pasig, gremio de naturales, don Alejandro Umaná; gremio de mestizos, don Felipe Marcelo; Paranaque, don Narciso Mayuga.

Nueva Vizcaya.—Solano, don Domingo Ludan.

Laguna.—Pila, don Antonio Agra.

La Intendencia general de Hacienda llama para enterarle de la resolucion de un asunto que le concierne á Esteban Rivera, Guardia civil licenciado.

—34—

—Porque todo va mal...
—¡El trabajo?
—Me fatiga y no me conduce á nada.
—¿El dinero?
—Me falta.
—¿Las deudas?
—¡Me agobian! En una palabra, estais viendo á un hombre absolutamente descorazonado.

—¡Descorazonado! ¡A vuestra edad, y con vuestro talento! ¡Vamos, mi palabra de honor, eso no tiene sentido comun!

—¡Ah, querido amigo!—exclamó el artista.—¡Por el amor de Dios, no me habéis de mi talento! Si verdaderamente lo tengo, los resultados que me ha producido son tan miserables, que más valdría que no le tuviese. ¿Queréis juzgar por vos mismo mi situación? Pues escuchad los ofrecimientos que me ha producido de cuadros me hacia poco ha.

Y Jorge relató con los menores detalles su conversacion con Vibert.

—¡Teneis razon!—dijo vivamente el baron cuando el artista hubo acabado.—Esas proposiciones son humillantes é inaceptables. Ese hombre y los que se le parecen abusan de una manera odiosa de la necesidad en que os ven de vivir de vuestro trabajo. Si tuviérais una fortuna independiente que os permitiera dominar la situacion, les oiriais hablar un lenguaje muy diferente; harian antesala en vuestra casa... serian humildes, obsequiosos, serviles y suplicantes para obtener, cubriéndolos de oro, esos lienzos encantadores, adorables, que el público,

—33—

Después de haber pronunciado calurosamente estas palabras, que hicieron en Tréjan la impresion más viva, el baron de la Croix-Dieu prosiguió, fijando de nuevo su atencion en el estudio que ante sí tenía:

—Sabeis que no soy complimentero, mi querido Jorge. No digo nunca sino lo que pienso. Pues bien, me faltan palabras para expresar mi admiracion por esta pintura. ¡Qué hermosa es!... ¡Parece animada!... ¡Es lo que se llama una obra! Fanny Lambert, ¿ha estado aquí á retratarse?

—Sí, hace unos dias, para un retrato que terminé ha tres semanas y que debéis haber visto en su casa.

—No lo he visto—replicó el baron.—Fanny no me ha hablado de él... ¿Por qué ese misterio? Misterio tanto más singular, cuanto que me ha interrogado más de una vez acerca de vos.

—¿Os ha interrogado?... ¿Y en qué términos?—preguntó ávidamente el artista.

—En los términos de una curiosidad simpática. Tiene en mucho vuestro talento, lo que es muy natural. Pero... decidme: después de acabar el retrato, ¿habeis vuelto á ver á Fanny?

—Sí.

—¿En su casa?

—Aquí. Me ha hecho dos ó tres visitas.

—Y en esas visitas ¿se ha hecho retratar por segunda vez?

—Ni siquiera sabe que ese cuadro existe... He dibujado y pintado de memoria.

—¿De verdad? ¿Cómo habeis po ido ob-

—38—

el pintor con perplejidad manifiesta.—¿Cómo lo entendeis, baron?

—De la manera más sencilla y más honrosa... Siento por Fanny Lambert un afecto muy vivo, casi paternal si queréis, al mismo tiempo que una alta estimacion.

—¿Estimacion? ¡Ah, baron, vais algo lejos!

—¿En qué? Fanny Lambert es una de las mujeres más honradas que conozco... os lo aseguro.

—¡Sois indulgente! ¡Una mujer que tiene amantes!

—Que ha tenido uno...

—¿Uno solo?

—¡Ciertamente! Y aún no es muy seguro que el principe Sergio Aldeonoff haya sido su amante... Se han dicho á este propósito muchas cosas. Pero ¿no sabeis ni una palabra de esa adorable mujer?

—En efecto, ni una sola.

—Y vos, Jorge, un hombre de mérito distinguido, obráis como el vulgo absurdo y rutinario. Juzgais á Fanny Lambert por las apariencias, y, lo que es más, la condenais. ¡Eso no está bien!

—Baron, no deseo sino confesar mis yerros... Enseñadme lo que ignoro.

—No tengo derecho para ello. La confianza de Fanny me ha puesto al corriente de algunas particularidades de su vida; sin embargo, me es imposible, no estando anteriormente autorizado por ella, levantar ante vos el velo que cubre una parte de su pasado... Pero desde ahora puedo deciros y juraros que es digna de todos vuestros respetos.

—35—

el verdadero público, sabe apreciar en su justo valor.

—Es posible... es quizá probable—dijo Jorge;—pero, desgraciadamente, no domino la situacion... ella es la que me domina, ó, mejor dicho me anonada... Soy pobre... no dejaré nunca de serlo, al menos por mi trabajo. Mi naturaleza no se ha hecho para la lucha. No tengo ambicion alguna... desdeña la celebridad (quizá á la manera que la zorra de la fábula desdeñaba las uvas que encontraba verdes). Por último, no deseo más que el reposo...

—Por reposo entendeis la vida de placeres, ¿verdad?

—Convengo en ello... ése es mi sueño.

—Deseariais sesenta ú ochenta mil libras de renta... un hotel, nido delicioso, forrado de seda y sembrado de objetos de arte... caballos de sangre, coches elegantes, el primer sastre de París, los cafés en boga, los *boudoirs* de moda...

—¡Oh!... sí... sí...—murmuró el jóven lanzando un prolongado suspiro;—todo eso... pero, ya os lo he dicho, es un sueño. —Que podrá realizarse.

—¿Y cómo? ¿por qué prodigio? ¿De dónde puede venirme una herencia?... No sé que tenga parientes...

—Se llega á ser rico por un casamiento lo mismo que por una sucesion.

—¡Casarme!... ¡Yo!...—exclamó Jorge.

—¿Os disgustaria eso por ventura?

—No sé... no he pensado en ello... Además, lo que me estais diciendo es altamente fantástico... ¿Me había de querer una mujer rica?

Por el vapor español Zamboanga, que saldrá de este puerto para Boac, Romblon y Capiz mañana 2 a las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposita en esta Administración general para dichos puntos, hasta las dos de la misma. Manila 1.º de junio de 1887.—P. O. I. Aguilar.

REGISTRO

EL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHIAP. OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 30 DE MAYO DE 1887.

Table with columns for location (e.g., Manila, Zamboanga), date (May 30, 1887), and various meteorological data points like temperature, humidity, and wind speed.

NOTA.—1.º En la fuerza del viento 0=Calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa a aquellos dos extremos. 2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas. Estado del tiempo probable hasta medio día del 2 de junio: Los Barómetros bajando pero con mucha lentitud; la pendiente se conserva por ahora muy suave; vientos variables; flojes ó bonancibles; turbulencias locales en diferentes puntos de la Isla.

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del día 1.º de junio de 1887. V. ESPAÑA DE SINGAPORE. Sres. C. Heintzen y comp.—21 cajas, 23 kilógr. hilo de algodón en carretes. V. SAN IGNACIO DE LIVERPOOL. Don C. de los Reyes—5 stados, 747 kilógr. cobre en cabillas; 2 id., 314 id. latón en id.; 2 rollos, 1071 id. plomo en planchales. Sres. F. Richardson y comp.—18 cajas, 2379 kilógr. tejido tupido de algodón de 23 hilos; 24 id., 680 id. pintura preparada.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Boac y escalas, vapor «Zamboanga», en 21 horas del último punto, con 30 toneladas de abaca; a Nicolás Font, su capitán don Domingo N. Sacona, tripulación 13. De Cebu y escalas, vapor «Churruc», en 36 horas del último punto, con 200 toneladas de carga general; a Larrinaga y Echeita, su capitán don Juan B. Ojeda, tripulación 38. De Dagupan, vapor «Camiguin», en 28 horas con 100 toneladas de arroz; a Smith Bell y Compañía, su capitán don Fernando Villamil, tripulación 24. De Garigara, berg-gta. «San Vicente (a) Carigaran», en 9 días con 100 picos de aceite y abaca; a Ignacio Bunacan, su capitán don Luisson Gocaguen, tripulación 16. De Masinoc, p.ilot «Salvacion», en 5 días con 50 toneladas de palay; a la órden, su patron Pascual Ladillon, tripulación 12. SALIDA DE ALTA MAR. Para Singapur, vapor «San Ignacio de Loyola», su capitán don José de Riquena, tripulación 16, con 3000 toneladas de carga general. SALIDAS DE CABOTAJE. Para Romblon y escalas, vapor «Gravina», su capitán don J. B. Mendilla, tripulación 36, con 200 toneladas de carga general. Para Guinayangan, berg-gta. «Alfredo», su capitán don Francisco Buels, tripulación 11, con 25 toneladas de lastre. Para Borongan, berg-gta. «Esperanza», su patron Miguel Peña, tripulación 20, con 90 toneladas de lastre. Para Lemer, p.ilot «Tomas», su patron Pedro Pelingan, tripulación 15, con 40 toneladas de lastre. Para Irison en Minloro, goleta «Fidelidad», su patron Pedro Buquel, tripulación 13, con 75 toneladas de lastre.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

JUEVES.—Stos. Erasmo ob., Marcelino presbítero mrs.; Eugenio, p.p., Juan y Nicolás, ct.—Stas. Blaudina, Emilia y Aibina, mrs.—(Anima.) VIERNES.—Temporas.—Stos. Pergentino y Laurentino, herms. mrs.; Ceclio y Davino, confs.—Stas. Otilde, reina, Paula, virg. y mr. y Oliva, virgen.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 2 de junio de 1887. Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Federico Valera. De imaginaria, otro, don Pedro García. Hospital y provisiones, núm. 7.—Primer capitán.—Reconocimiento de zafate, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 7.—Música en la Luneta de 6 1/2 a 8 de la noche, núm. 1. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prego.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Manila 1.º de junio de 1887. Debiendo tener lugar el viernes próximo 3 del actual de 5 1/2 a 7 1/2 de su mañana las pruebas de 50 fusiles con 10 cartuchos pertenecientes al regimiento de infantería Jolo núm. 6, y que deberá efectuarse en la Playa de Sta. Lucia disparando en direccion al mar al punto mas despejado entre Malate y Cavite; se hace saber para general conocimiento y a fin de evitar accidentes desagradables.—De órden de S. E.—El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prego. El día 5 del presente mes de junio y a las ocho de su mañana, se presentaron a la Sargenta mayor de esta plaza los sargentos, cabos y soldados retirados, con el fin de evitar el caso nombre la que ha de representar en la eleccion de candidato para el año económico de 1887 a 88 a tenor de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Capitán general en 19 de junio de 1876. De órden de S. E.—El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prego.

medio y máximo y multa de 625 a 6.250 pesetas. Si el impedimento fuere dispensable, las penas serán destierro en su grado mínimo y multa de 325 a 3.250 pesetas. Art. 480. En todos los casos de este capítulo, el contrayente doloso será condenado a dotar según su posibilidad a la mujer que hubiere contraído matrimonio de buena fé. TITULO XII. De los delitos contra la libertad y seguridad. CAPITULO PRIMERO. Detenciones ilegales. Art. 481. El particular que encerrare ó detuviere a otro, ó en cualquiera forma le privare de su libertad, será castigado con la pena de prision mayor. En la misma pena incurrirá el que proporcionare lugar para la ejecucion del delito. Si el culpable diere libertad al encerrado ó detenido dentro de los tres días de su detencion sin haber logrado el objeto que se propusiere ni haberse comenzado el procedimiento, las penas serán prision correccional en sus grados mínimo y medio y multa de 325 a 3.250 pesetas. Art. 482. El delito de que se trata en el artículo anterior será castigado con la pena de reclusion temporal: 1.º Si el encierro ó detencion hubieren durado más de veinte días. 2.º Si se hubiere ejecutado con simulacion de Autoridad pública.

de Margarita su hija, y la terrible lucha que ambas sostienen entre casar a la segunda con el incomparable, por su bondad, honradez, delicadeza y talento, pero sin bienes de fortuna. Máximo Odio, a quien ama Margarita, ó casarla con el libertino, egoísta y ambicioso señor de Babilan, para igualar así las fortunas; el repugnante tipo de este libertino, sólo comparable con el de la señora Aubry y la señorita Carolina, tía é institutriz, respectivamente, de Margarita, que contrastan notablemente con la bondad de la aristocrática señora de Porhoet y del notario Lanbepin y con la honradez y abnegacion de Máximo Odio, están descritos con habilísima mano y una verdad tal, que el lector se identifica por completo con los personajes. Mucho agradecemos al señor Arias su amabilidad.

Como siempre que llega el día primero de cada mes, la cubierta del vapor-correo español era ayer un hormiguero de gente que acudia a despedir a los que causados de país, cumplidos, cesantes ó enfermos regresaban a la madre Patria. La bahía desde las primeras horas de la mañana se vió surcada por un sinnúmero de vaporcitos, que conducían a bordo del San Ignacio de Loyola a los amigos y parientes de los que se marchaban, y a los curiosos, ávidos de emociones, que nunca faltan en estos lances.

Una numerosa comision de religiosos acudió a despedir al Reverendísimo P. Fr. Manuel Diez, Comisario general apostólico de la órden de PP. Agustinos, que regresa a la Península, terminada la importante mision que le trajo a estas Islas. Una banda de música le acompañó hasta bordo y un gran concurso de amigos. El Padre Diez, muy afectado, tuvo para todos los que le saludaron una frase oportuna y un recuerdo. Desearnos a todos los pasajeros del San Ignacio de Loyola un felicísimo viaje y el logro de sus deseos.

En la subasta celebrada ayer mañana en el Ayuntamiento de esta capital para el suministro de 200 toneladas de carbon para las máquinas del abastecimiento de Aguas de Carriedo, se adjudicó el servicio al único postor, chino Co-Junco, en la cantidad de pfs. 2,100.

Por la Direccion general de Administracion civil han sido acordadas las siguientes resoluciones de Instruccion pública: Admitiendo la renuncia de su cargo a doña Paulina Cariño, maestra sustituta de Santa Catalina de Baba (Ilocos Sur). Trasladando a la escuela de Bacarra (Ilocos Norte) a don Eusebio Joaquin, maestro de Badooc. Nombrando maestra propietaria de la segunda escuela del pueblo de Tabaco (Albay) a doña Ceotilde Ocfenia. Idem de la segunda escuela del de Ligao (Albay) a doña Maximina Ola. Admitiendo la renuncia presentada por la maestra de Odiongan (Romblon).

Ampliando la noticia que dimos ayer, podemos manifestar que a la reunion que se celebrará esta tarde en la Intendencia general de Hacienda para tratar de la cuestion monetaria, concurrirán los señores que componen la Cámara de Comercio, los agentes de los dos Bancos extranjeros que negocian en esta Capital y representantes de tres casas extranjeras importantes.

En la segunda quincena del mes de mayo se han importado y exportado por la Aduana de Manila, los siguientes valores:

- Importacion. Pís. 1.372, plata moneda española. Exportacion. Pfs. 14.330, oro, cuño español. » 1.600, idem en bruto. » 50.585, plata, cuño español. Pfs. 66.515, total. Lo único que se nos ocurre al leer este estado, es la siguiente pregunta: ¿pero queda todavía oro en Filipinas?

En el vapor Camiguin, que llegó ayer mañana de Pangasinan: vinieron don Marcelo Levy; don Leon Bloch; don Macario Favila; don Rufino Jack; don Félix F. Cuata; don Basilio Reina; doña Macaria V. Velazquez; doña Ramona de la Cruz, y 16 chinos. En el Churruc, que vino ayer mañana de Cebu y escalas: don Dionisio Carbó; doña Josefa Bargaanza, con tres hijos; don Jayme Hermito; don A. S. Hasper; don Teodoro Ruiz; don José Bertran; don Manuel Carcabilla, y varios a proa. En el Rómulo, que salió ayer para Albay y escalas: Excmo. Sr. Brigadier don Federico Verdugo, con don Francisco Balanzal, comandante; don Juan Masias; doña Saomé Rivero; don Mariano Garchitorea; don Eduardo Muñoz, con su señora; don Balbino Jansian; don Santiago Gonzalez, ca-

Con este motivo las noches son más frescas, y aún durante el día, ha dejado de sentirse el sofocante calor que experimentábamos en la primera quincena del pasado mayo.

Como decíamos ayer, uno de los colegios en que con mayor brillantez se ha celebrado el Mes de Maria, ha sido el Beaterio de Santa Rosa.

Personas que tuvieron el gusto de asistir a los cultos celebrados el último día nos facilitan los siguientes detalles:

Todas las tardes del mes ha habido rosario rezado, cánticos é himnos entonados en loor de la Santísima Virgen, por las señoritas educandas; y ofrendas de flores, por las niñas más pequeñas.

Todos los juéves y domingos hubo bellos sermones predicados alternativamente por los Padres de la Congregacion de San Vicente de Paul, estando encomendado el del último día al P. Gabino Lopez.

El día 31 cantóse por la mañana la bonita misa de Mercadante y por la tarde se pasó por los claustros del colegio en solemne procesion la imagen de la Madre del Redentor, llevando los atributos de la Virgen pequeñas niñas, vestidas de angelitos con exquisito gusto.

Terminada la procesion las colegialas ejecutaron una preciosa Salve, dando pruebas de ser unas verdaderas cantantes.

Con destino a la Exposicion filipina de Madrid se han remitido a España, por el vapor-correo San Ignacio de Loyola dos mil cañas y cincuenta pams bravas para las casitas de caña y nipa que han de construirse en el Retiro.

Parece ser que nuestro amigo el señor don Carlos Saco del Valle, ha presentado la renuncia del cargo que servia en la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento, y pasa a prestar sus servicios en el Tribunal de Cuentas.

No tenemos seguridad, si es frente al octavo ó al noveno pono de cañas de la izquierda, entrando por la calzada de las Aguadas.

Si, frente al noveno es; ahora lo recordamos perfectamente: el pono número nueve de la izquierda en la calzada de la Concepcion, entrando como decíamos antes, por la de las Aguadas.

Pues bien: si se toma un carruaje nuevo con los muelles fuertes, garantizado por Garchi, por Cabañas, por Reyes, por Lopez, por la viuda de Burton, por Baech y por todos los carroceros del país habitos y por haber, tenga el propietario del vehiculo la seguridad de que frente al susodicho pono; creamos que sea el nueve ó el ocho; se acabarán las garantías, los carroceros, el carruaje y el amo, porque aquello, qué ha de ser bache? es una suma insostenible, más negra que boca de cesante; más peligrosa que el alumbrado de Manila; más imponente que un temblor; con mas barro que las ruedas de una carromata; y más conservada que el valle de la Escolta.

Ignoramos si se dedica aquel lugar a varedero de la Compañía general ó si puesto en comunicacion con los fosos; y el Pasig, proporcionara una nueva via de comunicacion.

Los dueños de vehiculos de todas clases se presentan en pacífica manifestacion ante quien corresponda, para que tenga la bondad de, tomando las debidas precauciones—pasar por delante del pono octavo ó noveno de la izquierda de la calzada de la Concepcion, entrando por la de las Aguadas. El octavo ó el noveno, por allí cerca es. Para más señas, cualquier cochero.

Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestros lectores el fallecimiento del señor don Enrique Lopez Mena, Administrador de H. P. de Ilocos Sur, ocurrido antayer a las 2 y 55 minutos de la tarde.

El señor Lopez Mena era oficial de la Administracion militar y se hallaba excedente, desempeñando un destino civil cuando la muerte ha venido a sorprenderle. Enviamos a la atribulada viuda y demás familia nuestro más sentido pésame.

Decididamente nuestro amigo el señor Arias Rodriguez, se ha propuesto que en poco tiempo reunamos una selecta biblioteca, pues no pasa semana sin que nos envíe una escogida obra.

Ahora ha sido un precioso volumen que contiene dos obritas de Octavio Feuillet, La novela de un joven pobre y La Condesita. La primera es un acabado y concienzudo estudio, hecho con la delicadeza y elegancia de forma con que Feuillet sabe hacerlo, de los graves males que causa a la sociedad la preocupacion de clase y de los temores y recelos con que el dinero agobia a las gentes que poseyéndolo, son victimas de esta preocupacion. Los caracteres de la señora Laroque y vil de otro será castigado con la pena de presidio mayor.

CAPITULO II. Celebracion de matrimonios ilegales.

Art. 471. El que contrajere segundo ó ulterior matrimonio sin hallarse legítimamente disuelto el anterior, será castigado con la pena de prision mayor. Art. 472. El que con algun impedimento dirimente no dispensable contrajere matrimonio, será castigado con la pena de prision correccional en sus grados medio y máximo. Art. 473. El que contrajere matrimonio mediante algun impedimento dispensable, será castigado con una multa de 325 a 3.250 pesetas.

Si por culpa suya no revalidare el matrimonio, previa dispensa, en el término que los Tribunales designen, será castigado con la pena de prision correccional en sus grados medio y máximo, de la cual quedará relevado cuando quiera que se revalidare el matrimonio. Art. 474. E. que en un matrimonio ilegal, pero válido según las disposiciones de la Iglesia, hiciere intervenir al párroco por sorpresa ó engaño, será castigado con la pena de prision correccional. Si le hiciere intervenir con violencia ó intimidacion, será castigado con la de prision menor. Art. 475. El menor que contrajere matrimonio sin el consentimiento de sus padres ó de las personas que para el efecto hagan sus veces, será castigado con pri-

Acuerdos tomados en la última sesion del Ayuntamiento: Se aprobó el presupuesto adicional de construccion y colocacion de cunetas en la calle de Alix (Sampaloc).

Igualmente se aprobó la instalacion de las bocas de riego necesarias en el trayecto de la calle Echagüe desde el puente de la Quinta hasta el teatro Filipino.

Se nombró una comision del seno del Municipio, compuesta de los señores Lago, Balbás y Hervás, Arquitecto municipal, para que propongan reglas a que deban sujetarse las concesiones que se hagan para las instalaciones de máquinas de vapor dentro de las casas de intramuros y arrabales, en vista de que en las ordenanzas municipales no hay nada lejislado sobre dicho particular; disponiéndose tambien que dichos señores de la comision, reconozcan y hagan la prueba de un motor de vapor que los señores Chofré y Compañía han instalado en su casa «Escuela 33.»

En vista de que las aguas de Carriedo hace algunos días, se presentan bastante turbias, se acordó dirigir una comunicacion al director de las obras de abastecimiento, señor Ramirez Bazan, para que proceda con urgencia al estudio de las causas que hayan podido producir ese resultado, proponiendo el remedio que considere más pronto y seguro.

Se invitó al señor Céspedes inventor del cemento que lleva su nombre, para que, por cuenta del Municipio, haga un nuevo ensayo con dicha argamasa, siendo los señores Alcalde primero y Arquitecto los nombrados para designar el sitio donde ha de efectuarse el ensayo.

Los médicos señores Grau, Gimenez, Baena y Robledo que prestan actualmente sus servicios en la Beneficencia Municipal, han sido agregados a la comision que entiende sobre la formacion de un nuevo reglamento para tan importante servicio.

La Junta directiva del Casino militar ha acordado convocar la general para el domingo 5 a las nueve de la mañana, con objeto de proceder con arreglo a reglamento al nombramiento de los cargos que de aquella han de renovarse.

Se suplica la puntual asistencia de todos los señores socios.

Se ha prohibido la circulacion de carruajes por los puentes de Prim (Tondo) y Oraá (Santa Cruz) hasta tanto que se efectuen las obras de reparacion necesarias a su seguridad.

Sucesos varios:

A instancia de una vecina de la calle de Cervantes del arrabal de Santa Cruz, han sido demandadas ante los tribunales y detenidas por la Guardia civil veterana de aquel distrito, dos indias que la robaron un anillo de oro y dos botones de brillantes.

Por el señor teniente comandante de la cuarta subdivision de la veterana, fueron puestos a disposicion del señor Juez de primera instancia del distrito de Binondo dos hombres y tres mujeres, que despues de sacudirse el polvo, se demandaron mutuamente ante los tribunales.

En el mercado de la cabecera de la provincia de Bulacan, ha sido aprehendido por una pareja de la Guardia civil de la primera seccion de aquella provincia, el día 27 del pasado mes por la tarde, Marcelo Pascual, mandado capturar por el Juzgado de dicha provincia, como reo en la causa que se le instruyó por usurpacion de estado civil y falsedad.

Segun noticias de la vecina provincia de Cavite, el día 25 de mayo último fué atajado en el barrio de San Juan, por dos desconocidos armados de bolos, el chino Chua-Janco, del pueblo de Ternate, al cual infirieron los atajantes hasta nueve heridas de consideracion en la cabeza y otras partes del cuerpo, dándose a la fuga.

La Guardia civil de la seccion de Naic persigue activamente a los criminales cuyos móviles al cometer dicho atentado se desconocen, pues no ha sido el robo segun parece lo que les ha impulsado a realizarlo.

Hemos vuelto a entrar de lleno en las antiguas costumbres.

A fines de mayo y en principios de junio, todas las tardes nos viene a visitar una tronadita, más ó menos modesta, que empieza por poner los pelos de punta a más de un ciudadano pacífico. La verdad es que de algunos años a esta parte, y por si hay ó no techos de hierro, los fuegos naturales, no de artificio, parecia como que estaban retraidos y no se les conocia ya aquí más que de nombre. Pero, por lo visto, se han hecho la cuenta de que las techumbres metálicas no les estorban, y han vuelto tranquilamente a sembrar la intranquilidad en las familias.

TITULO XI. Delitos contra el estado civil de las personas.

CAPITULO PRIMERO. Suposicion de partos y usurpacion del estado civil.

Art. 468. La suposicion de partos y la sustitucion de un niño por otro serán castigadas con las penas de presidio mayor y multa de 625 a 6.250 pesetas. Las mismas penas se impondrán al que ocultare ó expusiere un hijo legítimo con ánimo de hacerle perder su estado civil. Art. 469. El Facultativo ó funcionario público que, abusando de su profesion ó cargo, cooperare a la ejecucion de alguno de los delitos expresados en el artículo anterior, incurrirá en las penas del mismo, y además en la inhabilitacion temporal especial.

Art. 470. El que usurpare el estado ci-

